



## **INNOVATÓN SOLIDARIO UNL** *“Preparados, listos, ¡a innovar!”*

Toda situación de crisis es una buena oportunidad para mejorar las acciones que hacemos cotidianamente y, principalmente, en cómo podemos ayudar a otros, siendo una verdad absoluta que si el otro está mejor seguramente yo también estaré mejor. Esta relación esencial que existe en nuestra sociedad entre el “necesitar del otro” y el “ser necesitado” nos impulsa a pensar la forma en que la creatividad, la solidaridad y la innovación pueden desarrollarse al servicio de los demás; valores que redundarán sinérgicamente en oportunidades para todos. Los momentos de crisis siempre están llenos de ellas y, desde el Programa Emprendedores de la UNL, proponemos un espacio para catalizar la búsqueda de soluciones a diversas necesidades de alto impacto social.

Con casi 20 años de experiencia promoviendo la cultura emprendedora y estimulando la innovación en la generación de ideas, la Universidad Nacional del Litoral asume el desafío y pone todas sus capacidades científicas, tecnológicas y de vinculación para estar a la altura de las circunstancias, generando nuevos espacios de acción. En este sentido, y con la convicción de que cualquier desafío siempre se aborda mejor de manera colectiva, busca aunar capacidades y esfuerzos para generar propuestas innovadoras frente a distintos desafíos, promoviendo la generación de soluciones con alto impacto positivo y la creación de redes de trabajo interdisciplinarias que potencien las capacidades individuales.

Así, bajo esta premisa institucional, se organiza el segundo **INNOVATÓN SOLIDARIO UNL**, con el objetivo de generar un espacio que permita experimentar ideas y acompañar a la reflexión, haciendo foco en el surgimiento de propuestas de soluciones creativas e innovadoras. De esta manera, el aporte del sector privado se traduce en un estímulo para que entre todos, solidariamente, podamos colaborar con ideas que permitan mejorar aspectos sociales importantes.

Esta actividad es un **desafío virtual en equipos, donde se dispondrá de 72 horas para idear y desarrollar un proyecto innovador que dé solución a alguna necesidad y/o oportunidad enmarcada en alguno de los ejes temáticos propuestos**. Para ello se emplearán metodologías desarrolladas y validadas tras años de experiencia por el Programa Emprendedores de la UNL; sumando, además, el acompañamiento de tutores y asesores de distintas disciplinas.



## BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

### OBJETIVOS

#### Objetivo General

Estimular, por medio de ejercicios de creatividad e innovación, a que los equipos generen y/o potencien ideas proyectos de triple impacto, que aborden algunas de las necesidades a partir de los desafíos planteados.

#### Objetivos Específicos

- Generar espacios para experimentar ideas.
- Conjuguar distintas disciplinas y formas de trabajo en un formato de competencia, donde las personas trabajen colaborativamente para el logro de un objetivo común.
- Entrenar competencias emprendedoras en un marco lúdico.
- Propiciar el desarrollo de proyectos innovadores.
- Estimular la capacidad de adaptación a contextos altamente cambiantes.
- Promover la construcción colaborativa por medio de equipos interdisciplinarios.
- Sensibilizar sobre necesidades u oportunidades de mejora de la agenda de desarrollo regional.
- Impulsar una comunidad que se establezca como plataforma regular y permanente de vinculación y generación de proyectos con impacto positivo en la región.
- Transformar los conceptos “emprender”, “creatividad” e “innovación” en herramientas de uso cotidiano.
- Difundir y acercar a la comunidad, la oferta existente para la generación y desarrollo de emprendimientos a través de distintos programas de la UNL.



## CRONOGRAMA

Todos los horarios corresponden a la zona horaria de argentina (UTC -3)

FECHAS	ETAPAS
Viernes 21 de Mayo - 12.00hs	Inicio de inscripciones
Miércoles 09 Junio - 23.59hs	Cierre de inscripciones
Viernes 11 de Junio - 10.00hs	Anuncio de equipos seleccionados para participar y descripción de desafíos
Lunes 14 de Junio - 10.00hs	Generación de canales de comunicación y asignación de tutores
Martes 15 de Junio - 10.00hs	Inicio del Innovatón Solidario UNL
Miércoles 16 de Junio - 15.00hs	Presentación entregables 1 (pre-entrega para retroalimentación)
Jueves 17 de Junio - 11.00hs	Presentación entregables 1 y 2 (versión final)
Jueves 17 de Junio - 15.00hs	Notificación de los finalistas
Viernes 18 de Junio - 10.00hs	Pitch Day
Viernes 18 de Junio - 18.00hs	Anuncio de ganadores

## ORGANIZACIÓN

La Universidad Nacional del Litoral (UNL) y el Parque Tecnológico Litoral Centro SAPEM estarán a cargo de la organización. Acompaña la Federación Universitaria del Litoral (FUL) y diversas instituciones nacionales e internacionales vinculadas a la Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNL. Se designa como "Comité Organizador" al Programa Emprendedores UNL (PE-UNL).

## AUSPICIANTES

**a.** Las empresas e instituciones que deseen apoyar este evento, lo harán a través de donaciones destinadas a cubrir los premios que posteriormente se detallan, principalmente las raciones de comida de la Planta de Alimentos UNL que serán donadas a las instituciones con fines sociales representadas por los tres equipos ganadores.

**b.** Los interesados podrán comunicarse al correo electrónico del PE-UNL ([emprendedores@unl.edu.ar](mailto:emprendedores@unl.edu.ar))



## DESTINATARIOS

La presente convocatoria está destinada a personas mayores de 16 años. Los menores de 18 años sólo podrán inscribirse en la categoría de equipo y deberán contar con la autorización correspondiente que se notificará en el formulario de inscripción.

## INSCRIPCIONES

Se podrán realizar inscripciones en 2 modalidades:

1) **INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS (“¡Hay equipo!”)**: Cada equipo deberá estar conformado por tres (3) a cinco (5) integrantes y consignará un responsable mayor de edad quien realizará la inscripción dentro del plazo establecido por cronograma; a través de un formulario facilitado por la organización para tal fin. En el mismo se deberán completar los datos de todos los participantes. En caso de que haya menores de edad en el equipo, se solicitará la autorización de padre/madre/tutor/responsable a cargo que sea mayor de 18 años. Al menos un integrante del equipo debe ser mayor de edad (18 años), en caso de que el mismo esté compuesto por sólo menores de 18 años, deberán incorporar un tutor mayor de edad, que participará durante todo el Innovatón. Además, cada equipo deberá indicar en el formulario de inscripción si está dispuesto o no, a incorporar al mismo, otros participantes que se inscribieron bajo la modalidad individual.

2) **INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTE SIN EQUIPO (“Quiero sumarme a un equipo”)** bajo esta modalidad, sólo podrán inscribirse personas mayores de 18 años que quieran participar del evento, pero no han logrado armar un equipo. Deberán realizar la inscripción de manera individual, dentro del plazo establecido por cronograma, a través de un formulario facilitado por la Organización para tal fin. La Organización mediará la posible (no obligatoria) incorporación a un equipo ya existente o el armado de equipos previo al inicio del evento.

## INSTITUCIONES BENEFICIARIAS DE LAS DONACIONES

Al momento de la inscripción, los participantes deberán indicar 3 (tres) instituciones sociales, en orden de prioridad, de las cuales una de ellas recibirá la donación de alimentos que forma parte del premio si eventualmente el equipo resultase seleccionado como ganador. Desde la Organización se brindará un listado de instituciones sociales desde el cual seleccionar y/o podrán proponer otra con las condiciones de: a) acreditar existencia y funcionamiento al momento previo a asignarse las donaciones; b) considerar las limitaciones de logística pertinentes en cada caso y debidas al contexto.

## CUPO DE EQUIPOS PARTICIPANTES

Se admitirán un máximo de 40 equipos seleccionados por orden de inscripción. Se priorizará la selección de equipos inscriptos ya conformados para participar.

En cuanto a las personas que se inscriban en la categoría “Quiero sumarme a un equipo!”, podrán ser incorporadas a un equipo ya armado, o se constituirán equipos entre los participantes individuales (a criterio de la Organización y atendiendo el cupo máximo establecido para esta convocatoria).



## MODALIDAD

Los equipos dispondrán de 72 horas corridas a partir del inicio para trabajar en su idea, en modalidad 100% virtual. Los mismos deberán cumplir con la presentación de 2 documentos denominados “Entregables 1 y 2”. En caso de pasar a la etapa de finalistas, además deberán presentar en vivo, ante un jurado, un “pitch” de 5 minutos sobre la propuesta realizada. La NO presentación de alguno de estos documentos “entregables” implica la descalificación inmediata del equipo.

Los equipos contarán con el acompañamiento de “Tutores” durante el transcurso del evento que asistirán a los mismo en sus consultas. Los tutores se comunicarán con el responsable del equipo al inicio del evento a los fines de informar los horarios disponibles para realizar las distintas reuniones para los 3 días.

Para mejorar la experiencia de cada equipo, se pone a disposición un “Panel de Asesores” compuesto por profesionales, empresarios, gestores tecnológicos, docentes e investigadores; referentes en los distintos tópicos sobre los que se propone el desarrollo de ideas. Los asesores atenderán consultas según el expertise de cada uno de ellos, estableciendo un tiempo determinado de consulta para despejar consultas que surjan en el transcurso del evento

## ENTREGABLES

La Organización proporcionará los documentos “entregables” a cada responsable de equipo el día de inicio del Innovatón a través de una plataforma virtual. Se brindará apoyo con una explicación inicial y con el acompañamiento de los tutores asignados a cada equipo para salvar dudas/consultas.

**Entregable 1:** Definición estratégica e innovación

**Entregable 2:** Factores de éxito y riesgo, impacto esperado y equipo

Se establecen como fechas y horarios límites de los entregables:

Miércoles 16 de Junio - 15.00hs	Presentación entregable 1 (pre-entrega)
Jueves 17 de Junio - 11.00hs	Presentación entregable 1 y 2 (versión final)

## EJES TEMÁTICOS / DESAFÍOS

A fin de identificar oportunidades que agreguen valor a las cadenas existentes o, incluso, que creen nuevas, se propone el desarrollo de ideas/proyecto en alguna de las siguientes áreas:

- 1 - Packaging y logística de alimentos sociales
- 2 - Movilidad Urbana
- 3 - Nuevas formulaciones/presentaciones de alimentos sociales

Durante la difusión de la convocatoria y, según se detalla en el cronograma, días previos al inicio del evento, la Organización facilitará una descripción con mayor detalle respecto de los desafíos generales que se enmarcan dentro de cada eje temático.



## EVALUACIONES:

### - **Selección de Ideas Proyectos Finalistas**

Los equipos que hayan presentado los 2 entregables, serán evaluados por un comité ad hoc multidisciplinar idóneo, de la Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica - UNL y el PTLC, designado por el Comité Organizador. El comité *seleccionará 10 (diez) equipos finalistas* que pasarán a la siguiente etapa de presentación de pitch de la propuesta trabajada.

### - **Selección de Ideas Proyectos Ganadoras**

Los equipos finalistas que presenten el pitch serán evaluados por un jurado de Expertos, coordinados por el Secretario de la Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica - UNL y el PTLC. El jurado *seleccionará las 4 (cuatro) mejores ideas proyectos* que resultarán ganadoras.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El comité de evaluación ad hoc multidisciplinar y el jurado de expertos, evaluarán las diferentes propuestas durante el plazo indicado en el cronograma, siguiendo los criterios que se informan a continuación para la selección de finalistas y ganadores:

**30% Creatividad e innovación en la propuesta:** incorporación de mejoras novedosas en productos, procesos o servicios, o creación de un nuevo producto, proceso o servicio que proponga nuevas o mejores soluciones a oportunidades y/o necesidades actuales o futuras.

**30% Impacto social, ambiental y económico:** impacto de la propuesta en las personas, el planeta y la economía del territorio. Aquí se evaluará la sostenibilidad y sustentabilidad de la idea.

**20% Equipo emprendedor:** integración de varias ciencias o saberes, definición de roles e identificación del aporte de cada integrante al equipo.

**20% Producción alcanzada y presentación:** Identificación de factores de éxito y de riesgo, grado de análisis y desarrollo de los entregables, utilización de recursos gráficos y/o visuales, uso de fuentes de información confiables, y aspectos relacionados con el pitch (sólo para finalistas).

## PREMIOS

- Participación en el stand institucional en la edición n° 16 de la [Jornada Internacional de Jóvenes Emprendedores de la UNL](#), a desarrollarse en Octubre de 2021.
- Cursos y/o capacitaciones virtuales de temáticas del mundo emprendedor.
- Horas de Mentorías con expertos para los equipos ganadores.
- Entradas para la edición TEDx UNL 2021.
- Visitas a empresas del ecosistema emprendedor de UNL.
- 10.000 raciones de la Planta de Alimentos UNL para las instituciones sociales elegidas por los 4 equipos ganadores, correspondiendo 2.500 raciones para que asigne cada equipo.



**CONFIDENCIALIDAD:** la Universidad, los evaluadores y jurados deben tratar el material que reciben a través de los proyectos en forma confidencial y respetar la propiedad intelectual y los derechos de los autores. Por ello no se puede copiar, mencionar, o usar de cualquier otra manera la información contenida en el proyecto.

### **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Toda cuestión vinculada con la propiedad intelectual se regirá de acuerdo a los siguientes términos:

1. Los participantes declaran y garantizan de manera expresa que son los autores originales de las obras, y de cualquier información relacionada a la idea-proyecto, así como también de los cuales éstas se manifiestan. La responsabilidad de inscribir, de registrar o de gestionar los derechos de propiedad intelectual o industrial de las eventuales obras, softwares, diseños, marcas comerciales, patentes de invención o de cualquier tipo que sean reconocidas por la legislación vigente recae de forma exclusiva en los participantes resultando de su exclusivo riesgo su presentación en el concurso no habiendo efectuado previamente las inscripciones pertinentes.

2. Los participantes aceptan y prestan su conformidad expresa para que todo material que suban con el fin de presentar, desarrollar y/o complementar su idea-proyecto, sea utilizado por el Organizador en el marco del Concurso. De la misma manera, los participantes autorizan expresamente al Organizador a difundir y/o promocionar en los medios de comunicación que estime pertinente todos los ideas-proyectos presentadas y/o desarrolladas por los participantes en el marco del Concurso. Todas estas autorizaciones serán no exclusivas, sublicenciables y transferibles, sin limitación territorial y temporal y gratuita. La presente cláusula resulta de aplicación respecto de todos los ideas-proyectos presentados con absoluta independencia de que resulten ganadoras o no.

3. La aceptación de las presentes Bases y Condiciones implica el consentimiento de los Participantes para que el Organizador, utilicen sus datos (nombre, apellidos u otros que los participantes aporten), así como de su propia imagen (fotografía o video) y voz (en adelante, los "Datos Personales"), para la realización de cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing relacionada con la presente promoción y testimonial de su participación. La utilización de los Datos Personales no implicará remuneración ni beneficio alguno para ninguno de los postulantes y/o participantes y/o idea-proyecto, en cualquiera de las etapas, ni durante la ejecución de los mismos en el marco del presente Concurso. El titular de los Datos Personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis (6) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326 (Disposición 10/2008, artículo 1°, B.O. 18/09/2008). La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al cumplimiento de las normas sobre Datos Personales. La información de los Participantes será tratada en los términos previstos por la Ley Nacional de Protección de Datos Personales N° 25.326. El titular de los Datos podrá solicitar el retiro o bloqueo total o parcial de su nombre de la base de datos, por teléfono ó mail a **emprendedores@unl.edu.ar**

4. El Organizador del Concurso no será responsable por las infracciones legales que pudieren cometer los Participantes, en especial las relativas a propiedad intelectual e industrial, derechos de autor o vulneración de información confidencial. Los Participantes deberán mantener indemne e indemnizar al Organizador por cualquier reclamo efectuado por terceros por uso indebido de derechos de propiedad intelectual.

5. El Organizador del Concurso no otorga garantía de ninguna especie por ningún tipo de perjuicio que pueda sufrir el Participante por el aporte de información, programas computacionales, aplicaciones o cualquier otro dato, obra o proyecto presentado y/o cargado y/o contenido en el marco del presente Concurso.

6. La propiedad intelectual de los desarrollos que surjan en el marco del INNOVATON SOLIDARIO UNL pertenecen a cada equipo.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

La Organización del evento podrá decidir sobre cualquier situación no prevista por estas bases y condiciones.

2021 – Año de homenaje  
al Premio Nobel de Medicina  
Dr. César Milstein



## **CONTACTO**

Las consultas sobre estas bases y condiciones se recibirán en el Programa Emprendedores de la UNL a través de:

Correo electrónico: [emprendedores@unl.edu.ar](mailto:emprendedores@unl.edu.ar)

INSTAGRAM: @vinculacionunl

FACEBOOK: Emprendedores UNL

YOUTUBE: Vinculación UNL